



ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

CATEGORÍA	ÁREA DE CONOCIMIENTO	
PROFESOR TITULAR DE UNIVERSIDAD	INGENIERÍA QUÍMICA	
DEPARTAMENTO		
INGENIERÍA QUÍMICA Y AMBIENTAL		
PERFIL DE LA PLAZA		
Perfil docente: Operaciones Básicas con Sólidos y Fluidos (Grado en Ingeniería Química). Perfil investigador: Tecnologías de captura de CO ₂ basadas en oxidocombustión parcial y usos del CO ₂		
RESOLUCIÓN RECTORAL	B.O.E.	Nº DE LA PLAZA
12/02/2021	17/02/2021	2/67/21

EXPÓNGASE UNA COPIA EN EL TABLÓN DE ANUNCIOS DEL CENTRO DONDE SE CELEBRE EL CONCURSO Y ENVÍESE OTRA POR E_MAIL AL SERVICIO DE PROGRAMACIÓN DOCENTE (concursospd@us.es)

Los miembros de la Comisión que ha de juzgar el concurso de acceso que arriba se especifica ACUERDAN, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 64 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, en su nueva redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 abril, por la que se modifica la anterior, el artículo 8 del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre, y el artículo 84 del Estatuto de la Universidad de Sevilla, establecer los siguientes criterios de evaluación, en los que se fundamentará el juicio sobre los méritos de cada uno de los concursantes.

CRITERIOS: (los epígrafes que se indican deberán desglosarse en hojas adicionales debidamente firmadas al margen por todos los miembros de la Comisión; se recomienda que se fijen puntuaciones numéricas para efectuar las evaluaciones de los candidatos)

- Historial académico (hasta un máximo de 5 puntos)
- Historial y experiencia docente (hasta un máximo de 35 puntos)
- Historial y experiencia investigadora (hasta un máximo de 10 puntos)
- Historial y experiencia en transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta un máximo de 20 puntos)
- Historial y experiencia en gestión universitaria (hasta un máximo de 3 puntos)
- Historial y experiencia asistencial (en el caso de plazas vinculadas)
- Capacidad para la exposición y el debate (hasta un máximo de 10 puntos)
- Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta un máximo de 10 puntos)
- Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta un máximo de 5 puntos)
- Otros méritos (hasta 2 puntos)

Sevilla, a 19 de Marzo de 2021

Presidente,

Vocal Secretaria,

Fdo.: Luis Cañadas Serrano

Fdo.: Fátima Arroyo Torralvo

Vocal primero,

Vocal segundo,

Vocal tercera,

Fdo.: David Tomás Sánchez
Martínez

Fdo.: Benito Navarrete Rubia

Fdo.: Emilia Otal Salaverri

Área de Personal Docente - Servicio de Programación Docente
Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	ArqQV9AMnbvNvm3GWEUOrg==	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	FATIMA ARROYO TORRALVO EMILIA OTAL SALAVERRI BENITO NAVARRETE RUBIA DAVID TOMAS SANCHEZ MARTINEZ LUIS CAÑADAS SERRANO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ArqQV9AMnbvNvm3GWEUOrg==	Página	1/2



**ACUERDO DE DETERMINACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN**

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Se valorarán los siguientes aspectos relacionados con el área de conocimiento de la Ingeniería Química:

- **Historial Académico (hasta un máximo de 5 puntos)**
 - Títulos académicos
 - Expedientes académico
 - Premios extraordinarios
 - Master de postgrado y otros cursos de formación
 - Otros méritos
- **Historial y experiencia docente (hasta un máximo de 35 puntos)**
 - Asignaturas impartidas en enseñanzas universitarias regladas, en postgrado, masters
 - Otros cursos y seminarios impartidos
 - Dirección de Trabajos Fin de Curso
 - Dirección de Tesis Doctorales
 - Tutor de prácticas en empresas y estancias
 - Publicaciones docentes
 - Preparación de material docente universitario teórico y práctico
 - Proyectos de innovación docente
 - Otros méritos
- **Historial y experiencia investigadora (hasta un máximo de 10 puntos)**
 - Participación en proyectos de I+D+i financiados en convocatorias de carácter competitivo
 - Participación en otros tipos de proyectos contratos y convenios con empresas e instituciones
 - Dirección o coordinación de proyectos, contratos o convenios
 - Becas y ayudas de investigación obtenidas
 - Estancias en centros de investigación nacionales e internacionales de prestigio
 - Participación en proyectos en coordinación con otras universidades y centros tecnológicos
 - Pertinencia a comités en congresos de prestigio en el área de investigación
 - Editor y revisor en revistas científicas técnicas
 - Organización de congresos y reuniones científico-tecnológicas
 - Otros méritos
- **Historial y transferencia de conocimiento a la sociedad (hasta un máximo de 20 puntos)**
 - Historial en revistas científico-tecnológicas indexadas en JCR (o similares)
 - Artículos en otras revistas científico-tecnológicas
 - Libros científicos-tecnológicos
 - Capítulos de libros científicos-tecnológicos
 - Conferencias y seminarios impartidos por invitación.
 - Comunicaciones en congresos científico-tecnológicos de carácter nacional e internacional
 - Resultados de transferencia (patentes, modelos de utilidad, etc.)
 - Premios de investigación individuales o colectivos
 - Otros méritos
- **Historial y experiencia en gestión universitaria (3 puntos)**
 - Cargos ocupados en el ámbito universitario
- **Capacidad para la exposición y el debate (hasta un máximo de 10 puntos)**
 - Exposición y defensa del historial docente
 - Exposición y defensa del historial académico
 - Exposición del historial investigador
- **Adecuación de los programas de las asignaturas al perfil docente de la plaza (hasta un máximo de 10 puntos)**
 - Contenido, coherencia y actualidad de los programas docentes
 - Adecuación de las fuentes bibliográficas
- **Adecuación de los proyectos docente e investigador (hasta un máximo de 5 puntos)**
 - Interés, originalidad y proyección
 - Metodología científica propuesta
 - Viabilidad
- **Otros méritos (hasta 2 puntos)**
 - Experiencia profesional

Código Seguro De Verificación	ArqQV9AMnbvNvm3GWEUOrg==	Fecha	19/03/2021
Firmado Por	FATIMA ARROYO TORRALVO		
	EMILIA OTAL SALAVERRI		
	BENITO NAVARRETE RUBIA		
	DAVID TOMAS SANCHEZ MARTINEZ		
	LUIS CAÑADAS SERRANO		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/ArqQV9AMnbvNvm3GWEUOrg==	Página	2/2

